

Finca	Titular – Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
SO-AJ-186D	Comunidad Eriales Liegos Layna - Carretera, s/n - Layna		1183	15490	75	34002	Erial
SO-AJ-187D	Ayto. de Arcos de Jalón - Avda. de la Constitución - Arcos de Jalón		7	91			Camino
SO-AJ-188D	Comunidad Eriales Liegos Layna - Carretera, s/n - Layna		635	8270	75	33002	Erial/Labor secoano
SO-AJ-189D	Ayto. de Arcos de Jalón - Avda. de la Constitución - Arcos de Jalón		7	91			Camino
SO-AJ-190D	Comunidad Eriales Liegos Layna - Carretera, s/n - Layna		154	2006	75	35002	Labor secoano

Término municipal de Medinaceli

Finca	Titular – Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
SO-ME-1D	Carlos Zárate Díez de Ribera - C/ Trajano, 7 - Granada		2652	34509	53	5016	Labor secoano/Monte bajo

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

6.232/05. *Anuncio de 8 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre otorgamiento de Concesión de Explotación Derivada «Ugena-1» N.º 3365 (0-1-1).*

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de fecha 26 de noviembre de 2004, ha sido otorgada la Concesión de Explotación Derivada número 3.365 (0-1-1), denominada «Ugena-1», publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 20, de fecha 28 de enero de 2005, cuyo titular es Tolsa, S.A., para recursos de la Sección C) arcillas especiales (sepiolita), con una extensión de 67 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Illescas y Ugena (Toledo), y Casarrubuelos y Cubas (Madrid).

Toledo, 8 de febrero de 2005.–El Delegado Provincial: Jesús Velázquez García-Bueno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6.314/05. *Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia la adjudicación de las obras de urbanización del Sector El Campillo.*

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Logroño.
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación.
 - Número de expediente: CON21-2004/0287.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Obras de Urbanización del Sector El Campillo.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado n.º 308, de 23 de diciembre de 2004.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 27.793.460,22 euros.
- Adjudicación.
 - Fecha: 9 de febrero de 2005.
 - Contratista: «Riojana de Asfaltos, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 21.901.246,65 euros.

Logroño, 14 de febrero de 2005.–El Alcalde, Julio Revuelta Altuna.

7.116/05. *Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras relativo a la expropiación forzosa por la vía de urgente.*

Mediante acuerdo de 1 de Febrero de 2005 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en relación con el expediente de «Expropiación Urgente de parcela sita en la zona de los Guijos, para instalar una planta de transferencia y un punto limpio». Declarar la urgente ocupación, a los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la instalación de una Planta de Transferencia de Residuos y Punto Limpio. Terrenos del Término Municipal de Algeciras, situados al Sur del cruce de la Carretera Nacional 340 y la Carretera denominada Los Yankees. A la vista de dicho acuerdo, y según el art. 52.2 Ley de Expropiación Forzosa se cita con la antelación legal suficiente a D. Antonio Moreno Dávila, Dña M.ª González Aragón y Dña M.ª Encarnación Ortega Gallardo al levantamiento del acta previa de ocupación sobre la finca objeto de expropiación el nueve de Marzo de 2005 a las 8:30 Horas, haciéndoles saber que a la vista del Acta que se levante al efecto, el Ayto. formulará Hojas de Depósito previo a la ocupación y las indemnizaciones por perjuicios derivados de la rápida ocupación si es que los hubiere, dentro de los diez días posteriores al levantamiento del acta. Efectuado el depósito y la previa indemnización por los perjuicios, se procederá a la ocupación en el plazo de quince días.

Algeciras, 17 de febrero de 2005.–Alcalde-Presidente, Juan Antonio Palacios Escobar.

UNIVERSIDADES

6.267/05. *Resolución de la Universidad de Málaga sobre el extravío de título.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciada en Medicina y Cirugía, expedido a favor de doña María del Mar Caparrós Sepúlveda el día 3 de enero de 1991, con Registro Nacional de títulos 1991/042126.

Málaga, 9 de febrero de 2005.–El Secretario general, Miguel Porras Fernández.

6.296/05. *Anuncio de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

Anuncio sobre el extravío del Título de Licenciada en Ciencias Biológicas (Biología Fundamental) de doña

Mercedes Benito Batanero, para que en virtud de lo acordado por la legislación vigente se inserte en el B.O.E.

Los gastos de inserción los abonará el interesado al presentar este oficio.

Madrid, 15 de febrero de 2005.–La Secretaria de la Facultad, Alicia de la Peña Gómez.

6.311/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria Europea de Educación Fomento de Centros de Enseñanza sobre extravío de título.*

Habiendo sufrido extravío los Títulos de Diplomado en Profesorado de E.G.B., en las especialidades de Educación Infantil y Educación Primaria, expedidos por la Universidad Complutense de Madrid a favor de doña Sofía de Alba García, natural de Madrid, provincia de Madrid, nacida el 14 de enero de 1975, se hace público por término de 30 días, la iniciación en esta Escuela Universitaria del expediente promovido para la expedición de un duplicado de sus Títulos, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Madrid, 16 de febrero de 2005.–El Secretario, José Fernando Calderero Hernández.

6.327/05. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Diplomada en Enfermería de Doña Olga Antón Mira, expedido el 30 de junio de 1999, con Registro Nacional de Títulos 2002055704.

Murcia, 10 de febrero de 2005.–La Jefa de Sección de Títulos. María Belén Hernández Prada.

6.332/05. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería «Fundación Jiménez Díaz» de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.*

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título oficial de Diplomada en Enfermería, correspondiente a doña Elena Campo Cecilia, registrado al folio 1, número 10 del libro 1, con fecha de expedición 17 de julio de 1989, Número de Registro Nacional 014669 y Número de Registro Universitario 2812.

Lo que se hace público por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 7 de febrero de 2005.–M.ª Ángeles Matesanz Santiago, Directora Técnica de la Escuela.